

Proyectos asociados

Norma : Ley 19040
Organismo : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Fecha Publicación: 25-ENE-1991

Proyecto original

- 1.- Establece poder comprador estatal de vehículos de locomoción colectiva y otras normas (248-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=248-15

Proyectos de Modificación

- 2.- Fortalece las facultades de fiscalización y sanción del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en materia de transporte ilegal de pasajeros, especialmente desde centros turísticos (17553-15)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17553-15

- 3.- Modifica la ley N° 19.040 para aumentar la multa aplicable al conductor reincidente de taxi ilegal y sancionar a las personas que actúen como intermediarias en este tipo de servicios. (16961-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=16961-15

- 4.- Modifica la ley N°19.040 y la ley N°18.287, en materia de sanciones asociadas a las infracciones de las disposiciones que regulan el transporte público remunerado de pasajeros (14311-15)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=14311-15